

La Almudaina

LA ACTUALIDAD

El "lock-out," y sus consecuencias

El telegrama urgente de nuestro corresponsal publicado ayer, comunicándonos la solución del conflicto de Barcelona, llevó de satisfacción al público. Estábamos abocados a un gran conflicto, y permitió a todos respirar sus anchas el ver como la tierra firme se consolidaba a nuestros pies, retirándose a sus cauces normales las aguas turbulentas que amenazaban con una inundación, cuyo término y alcance era difícil de prever.

Los periódicos partidistas de Madrid que vivían en el lock out una mancha política, y por eso le condenaban, habrán de reconocer su error, si bien ya elementos patronales habían estos días disipado tal sospecha, demostrando que no entraban en ninguna conjura *vieux jeu* a ellas tan aficionadas los políticos de la villa y corte.

El espíritu de transigencia y los leales deseos de llegar a una fórmula de armonía patentada en la comisión mixta han demostrado que falta un espíritu más elevado y persiguiendo una finalidad más trascendental que derribar un gobierno.

Los resultados obtenidos han puesto de relieve la importancia y trascendencia del lock out: gracias a éste se ha logrado que patronos y obreros hayan dado con una solución de concordia que abre la puerta a la gestión fructífera de la Comisión del Trabajo, laboratorio en el que han de prepararse las nuevas leyes que han de presidir la vida futura del trabajo, dignificándolo, sustituyendo por la evolución las corticales revolucionarias que amenazaban con irrupciones destructoras.

Por algo se empieza.

¿Se habrá logrado ensayar el problema social dentro las vías legales, para que de la serena discusión y del contrapunto de las razones de unos y otros, vaya surgiendo el nuevo código de trabajo, nacido, no de las elucubraciones de un político, sino de la propia esencia de los elementos de la producción, o sea del capital, de la técnica y del obrero?

Confiamos que si esto se lograra habría sido trascendental el lock out que ha preparado el terreno para que fructifique la Comisión del Trabajo.

No somos tan caudillos que creamos que la fórmula de arreglo lograda anteayer en Barcelona alejara la lucha social, y por lo tanto, como si apaga una luz, todas las neguras de la lucha entre el proletariado y el capital, pero ha dejado ver un trozo de azul, que es una esperanza, que puede consolidarse si en todos hay excelente disposición, si de ambos bandos hay la intrínseca y en ellos reside la armonía y el buen deseo, y no dejen los elementos sensatos y prudentes que se encastellan los discursos.

Podría la masa obrera de la masa obrera ejercer sobre ella, para llevarla por los caminos del orden y de la legalidad, el mismo predominio que han ejercido hasta ahora en que se predicaba la terrible lucha para saquear los baluartes del capitalismo?

Los elementos disolventes, los que vibraban a Lenin y a la Rusia bolchevique, se avendrán a dejar las utopías y el odio para ir pacíficamente a una mejor división del trabajo y por ende de la riqueza?

El secreto está ahora en ver si la gran masa obrera, la que aspira a importantes mejoras y conquistas, a las señas comunales, que la realidad ha demostrado tienen un triste despertar, se impone a los exaltados, y entonces la Comisión del Trabajo puede ser la solución, o si se deja influir arrolladamente por ellos, y entonces lo logrado sería solamente un alio en la lucha, para repredarla de nuevo con sa cohorte de coacciones, atentados y tiranías, que hacen los cimientos del progreso y torturan al hombre, porque van sustrayendo del fondo de los co-

razones el amor, reemplazándolo por el odio, y los odios serán buenos para destruir, pero no para crear.

La humanidad, después de las horrosas pruebas a que ha estado sujeta, necesita de constructores y no de iconoclastas.

De Barcelona

Y dale con la censura...

Nada que la ha tomado con LA ALMUDAINA y no se ve manera de remediarlo.

Oye, lector, sombrárate. O no te asombres, porque al fin y al cabo lo que voy a decir es lo normal.

El domingo último llevé la conferencia al Gobierno civil, la presenté al censor, la examinó de cabo a rabo, no halló que nada pecaminoso y autorizó la transmisión. A las 8:30 de la noche estaba ya depositada en la Central de Telégrafos.

Ignoro todavía por qué causa, la conferencia, a pesar de estar revisada y sellada, volvió al Gobierno Civil, cayó en manos de uno de los más altos funcionarios, el cual se escandalizó al ver que el censor la había dejado íntegra y sin una mala tachadura. Esto era sencillamente intolerable y había que volver por la dignidad de la censura.

El funcionario llamó al censor, le echó una filípica tremenda, agarró el lápiz rojo con ambas manos para darle más fuerza y, congestionado y con los ojos fuera de las órbitas, empezó

a tachar como quien rotura un campo lacueto.

Después de contemplar con furiosa satisfacción aquella obra de arte, le dejó encima de una mesa. Y a las 3 de la madrugada seguía allí la desdichada conferencia.

Aquel día había precisamente una noticia sensacional: la ruptura de la comisión mixta, que no pudo llegar a tiempo a LA ALMUDAINA.

Nota interesante.—El Gobernador Civil Sr. Amado nos dice a diario que es periodista, que es nuestro compañero y que, ante todo y sobre todo, procura evitar perjuicios a los diarios.

Una noticia tachada

Una de las noticias tachadas fue un manifiesto del Comité permanente de los sindicatos anunciando que si a las 8 de la mañana del miércoles no se había encontrado una fórmula para reanudar las tareas de la Comisión mixta, la representación obrera recurriría a su libertad de acción.

Esto ha dado margen a un aluvión de pronósticos pesimistas, y ahora, a las 8 de la noche del martes, se habla de huelga general, de disolución voluntaria de todos los sindicatos, de estado de guerra, etc. etc. (1).

BUXAREU.

(1) N. de la R.—Escritas las anteriores líneas, al cabo de pocas horas, se llegó en Barcelona a un acuerdo entre patronos y obreros, como vieron ayer nuestros lectores por el telegrama urgente que publicábamos, acabándose por tanto el lock-out y las huelgas.

El lock-out solucionado

Detallando las reuniones de la comisión mixta

Cuarta reunión de la Comisión mixta

A las cuatro de la tarde, en el mismo salón destinado a las reuniones anteriores, se celebró en el Ayuntamiento la cuarta sesión de la Comisión mixta, presidida por el alcalde.

Se inició la conversación discutiendo, punto por punto, las nueve notas de los patronos y las enmiendas de los obreros presentadas en la reunión de ayer. Cada extremo fue objeto de un detenido estudio por parte de unos y de otros, regateándose amigablemente palabras concretas y adicionales.

Al llegar a la base séptima, que trata de que la Comisión decida que es un procedimiento ilícito el boicot, tanto si va encaminado a paralizar una industria determinada como a impedir que un obrero o un grupo de obreros no sean admitidos en determinadas trabajos o en determinadas regiones, arreció la intransigencia de los delegados obreros, y tras muchas aclaraciones y comentarios, se convino en que la representación patronal excluyera esta base de sus notas, a cambio de que los delegados obreros cedieran en alguna de sus enmiendas respecto a los restantes puntos de vista.

Se hace imposible, al referirnos al estudio de estas bases, seguir paso a paso los razonamientos que los delegados expusieron.

Los obreros intervinieron sin dar forma de discurso a ninguna de sus argumentaciones, y los patronos, por su parte, defendieron, con la mayor tenacidad, las razones de sus representados.

Por fin, se acordó como fórmula, excluir la base séptima, y se aprobaron las demás, modificando un poco las enmiendas de los obreros. Estas discusiones duraron, aproximadamente, una hora.

Reunión a las once de la noche

Como quedaron, los comisionados llegaron a la Alcaldía minutos antes de las once.

En la plaza de San Jaime, la Policía cacheara a todos los transeúntes. Al llegar Salvador Seguí, compañero Quemades, y dos más, metalúrgicos, la Policía les salió al encuentro; Seguí pidió a conocer y pasó adelante; pero los dos obreros metalúrgicos quedaron detenidos por llevar armas, y trasladados al Gobierno civil.

Quemades conferenció con el Sr. Amado, y éste ordenó que fúeran puestos en libertad.

Reanudada la sesión, los delegados se reunieron por separado, con sus asesores.

Cerca de las dos de la madrugada, han salido varios delegados de los patronos, encaminándose a la Federación para hacer algunas consultas al Directorio.

Lo mismo han hecho Salvador Seguí y algunos delegados obreros, que han marchado al domicilio del Sindicato del ramo de la construcción.

Los demás continúan reunidos. La impresión dominante es que la

sesión terminará muy tarde; pero que en ella se tomarán acuerdos definitivos. No hubo acuerdo todavía. Nueva reunión.

Barcelona 9.—A las tres y cuarto de la madrugada volvieron al Ayuntamiento los delegados patronales, y a las cuatro menos cuarto, los delegados obreros Seguí y Pica.

La reunión terminó a las cuatro y diez minutos.

De las palabras sueltas recogidas de unos y otros sacamos la conclusión de que no se había llegado a un acuerdo, por lo cual se reanuda nuevamente esta tarde, a las cuatro.

Parece que el desacuerdo estuvo en que, mientras los obreros proponen que se levanten automáticamente el "lock-out" y las huelgas, los patronos exigen que se levanten primero las huelgas, y después, cuando lo estimen oportuno, el "lock-out".

Además, para la salida de los períodos es preciso, o garantizar el acuerdo de las Empresas de exigir a los obreros manuales e intelectuales que se den de baja en los Sindicatos, o que aquéllos se avengan a la exigencia de las Empresas, porque, de lo contrario, el conflicto queda en pie.

Las adiciones de los delegados obreros fueron aprobadas

Barcelona 9.—Las adiciones que presentaron los delegados obreros a las bases de garantía de los patronos son las que a continuación se expresan. Como se sabe, las adiciones y las bases han sido aprobadas.

A la base 1.ª... una ley de sindicación profesional, que habrá de respetar la estructura actual de los Sindicatos, a base de ramos o industrias, y reglamentación interna de los mismos.

A la base 2.ª... a la que asisten los representantes de los elementos patronales y obreros.

A la base 4.ª... Ese contrato habrá de ser necesariamente convenido entre los patronos y los Sindicatos respectivos.

A la base 5.ª... Se reconoce a los Sindicatos obreros el derecho a tener delegados que velen por el cumplimiento de los contratos de trabajo, precisamente convenidos por las representaciones de patronos y obreros.

Los patronos, a pesar de conservar la dirección absoluta del trabajo, no podrán emplear la capacidad productiva de ningún operario en cosas que no sean de su competencia.

A la base 6.ª... Los elementos patronales deberán modernizar los útiles de trabajo, a medida que la industria lo permita, para llegar a la mayor eficiencia de cuanto se pida, y a obtener con el mínimo esfuerzo el máximo resultado en la producción.

A la base 9.ª... Declara también la Comisión que, aceptando en su espíritu y letra el Real decreto de 11 de octubre, se reserva el derecho de introducir en él todas las modificaciones que sean convenientes, ya que el mismo Real decreto permite hacerlo así.

La ruptura.—Quinta reunión

Según se había convenido al finalizar la sesión de ayer tarde, a las once en punto de la noche se hallaban en la Alcaldía los delegados obreros y patronos con sus correspondientes asesores. Antes de comenzar la sesión, los delegados patronales celebraron una entrevista para cambiar impresiones, y a las once y media se reanuda el pleno de la Comisión mixta.

Dóse comienzo a la discusión del levantamiento de todas las huelgas planteadas. Los patronos presentaron estas condiciones: a) Todos los salarios establecidos en las nuevas demandas hechas por los obreros a los patronos, no superaría al 50 por 100 de lo exigido, quedarán establecidas definitivamente. b) Todo lo que no sea cuestión de salarios pasará a estudio de la Comisión mixta, para su resolución.

Por unanimidad se aprobaron estas condiciones, y empezó el examen de las huelgas planteadas.

Huelga de marinos.—El Sr. Ausasio, delegado patronal, expuso la evolución del conflicto, y después de algunas breves interrupciones de los delegados obreros, se llegó a una fórmula de arreglo, consistente en que para los jornales quedará establecido el precio estipulado en los laudos del Sr. Roselló, y para todo lo demás, se resolverá por la Comisión mixta.

Huelga de cartuchos y de obreros de carrocerías.—Se tomó el acuerdo de aceptar los salarios concedidos por los patronos y el percibo de los jornales devengados durante el tiempo que duró el conflicto. Las demás condiciones pasarán a examen de la Comisión.

Huelga de camarerías.—Al llegar a este punto, el señor Distachs insistió en la necesidad de discutir el levantamiento del "lock-out" al mismo tiempo que el de las huelgas.

—El interés nuestro—le contestó Seguí—no es otro que llegar a un acuerdo. Hemos venido aquí movidos por una extraordinaria sinceridad, a jugar con cartas vistas y a no engañar a nadie; de modo que dejámos que se vayan examinando y resolviendo las huelgas, para que, una vez desaparecida la causa del "lock-out", los delegados patronos no tengan más remedio que acceder a nuestros deseos y levantar inmediatamente el "lock-out".

Envoce el Sr. Tifas dio cuenta de que la Federación Patronal, en vista del acuerdo habido entre patronos y obreros al estudiar los principios esenciales presentados por aquéllos, había prometido a sus delegados suspender toda nueva extensión del "lock-out" para el lunes.

Habó nuevamente el "Noy del Sur", diciendo que se habían reunido, no sólo para satisfacer sus intereses particulares, sino también para demostrar a la ciudad que aquella Comisión mixta no era una farsa. «Nuestros entendamos—añadió—que es preciso aliviar a la ciudad de la angustia en que se encuentra, y que para ello es lo que levantamos totalmente el "lock-out".

El Sr. Montañola, en un arranque de sinceridad, dijo que, dado el estado de cordialidad a que se llegaba en la discusión, el deseo de los delegados patronos era el mismo que el de los obreros. «No obstante—añadió—, nosotros no queremos llevar por caminos de engaño a los representantes obreros, y queremos desvanecer un aquívoco que sería contraproducente; por lo tanto, tenemos que declarar que la clase patronal tenía tomado en firme el acuerdo de no levantar el "lock-out" hasta que hubiese resuelto todas las huelgas».

Y después, los Sres. Montañola y Ausasio explicaron a los delegados obreros que esta medida la tomaba la Federación, no para hacer la susceptibilidad de los trabajadores, sino para tener la garantía de que éstos cumplan los acuerdos pactados.

Estas palabras produjeron en todos enorme sensación.

El Sr. Amado, Salvador Seguí manifestó: «Ya hemos dicho antes que por encima de todo está el salvar a la ciudad, y que si salimos de aquí sin haber resuelto el problema, la opinión tendrá derecho a creer que estamos representando una comedia indigna. Aplazar el levantamiento del "lock-out" hasta que los obreros entren en las fábricas y transcurra cuarenta y ocho horas, es una desconfianza que no podemos tolerar. Creemos que debemos resolverse las huelgas y el "lock-out" al mismo tiempo. Además, el se admitiese esa exigencia patronal, esa Comisión quedaría intervenida y perdería su prestigio, porque equivaldría a desautorizar de la palabra otorgada por esta delegación obrera. Así, pues, como entendemos que esta hipótesis conlleva una humillación para nuestros compañeros y una desautorización

IMPERMEABLES INGLESES

PARA SEÑORA Y CABALLERO
Casa ALABERN, Cererols, 10-14

para la Comisión mixta, damos por terminada nuestra gestión y nos retiramos».

El Sr. Ausasio manifestó entonces que la condición expuesta no significaba una desconfianza en los delegados obreros, sino que servía para evitar que algunos trabajadores, o por una mala inteligencia, o por pequeñas faltas de disciplina, se negasen a cumplir lo pactado.

Los delegados patronales solicitaron permiso para ponerse al habla con el Directorio de la Federación, y, concedido, se acordó suspender por unas horas la sesión.

A las dos y media de la madrugada, la representación patronal se dirigió al domicilio de la Federación y se puso al habla con el Directorio. Sometiéndole a la consideración de sus compañeros el estado del conflicto, y expuso los puntos de vista que sustentaban los delegados obreros. Con indicaciones concretas del Directorio, los patronos regresaron a la Alcaldía a las cuatro menos cuarto.

Al reanudarse la sesión, los delegados patronales manifestaron que todavía no podían consentir concretamente a los razonamientos de los obreros, y pidieron que se aplazase la sesión hasta las cuatro de la tarde del domingo. Así se acordó, y el acto terminó a las cuatro y media de la madrugada.

Desde primera hora, en la Federación Patronal se notó gran movimiento. Pasaron llamadas a consulta el Directorio en pleno, las Juntas directivas y las Juntas de delegados, acordando mantener íntegro, y en todas sus partes esenciales, el acuerdo transmitido por los delegados a la Comisión mixta de no levantar el "lock-out" hasta que transcurrieran cuarenta y ocho horas de la solución de todas las huelgas.

Sexta reunión

La sexta reunión debía celebrarse a las cuatro de la tarde, pero propiamente no tuvo lugar.

Los delegados patronos y obreros no hicieron más que reunirse separadamente y cambiar impresiones. Luego de muchas discusiones, los patronos transmitieron a los obreros, por medio del señor Roig y Bergada, el acuerdo firme de la Federación Patronal de exigir el transcurso de dos días, una vez resueltas las huelgas, para levantar el "lock-out".

En vista de esto, los obreros no hicieron otra cosa que manifestar al señor Roig y Bergada la terminación de las negociaciones.

Además de que unos y otros se retiraron, las señoras Mariñez Domingo, Rodés y Roig y Bergada recabaron de los obreros la promesa solemne de reanudar las conferencias en el caso de que se acordara una fórmula de concordia.

La labor de la Comisión mixta terminó a las siete en punto.

de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver se amplie hasta el día 9 del mes de diciembre próximo, inclusive, el plazo para ser gres a los Beneficios del capital XX de la ley los recibos pertenecientes al reemplazo de 1919 y segregados al mismo.

Exportación del hierro, prohibida.—En la Gaceta se inserta una Real orden de Hacienda, en la que se dispone:

Primero. Que se declare nuevamente prohibida la exportación de hierro y acero en objetos inutilizados, y

Segundo. Que en lo que al material de las Compañías de ferrocarriles se refiere, subsiste en toda su fuerza y vigor la Real orden de 18 de agosto de 1919.

Audiencia

Causa por robo

Ayer por la mañana se celebró en esta audiencia la vista oral y pública con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Oafoe Gomila y Catalina Rigo, acusados el primero como autor y la segunda como encubridora del delito de robo.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal don Mariano Cáceres.

El procesado estuvo defendido por el Abogado Sr. Cano de Castro y la Rigo por el Abogado don Fernando Pou.

Abierta la sesión se procedió al examen de los procesados quienes negaron fueron los autores de haber penetrado el día 3 de Enero último en la casa de campo que don Jaime Oria posee en el término municipal de Felanitx, llevándose algunas sábanas, varias servilletas y dos colchones de lana, valorado todo en 105 pesetas.

Negaron igualmente fueron los autores de otro robo de media cañerera de almódras de la casa que posee en la indicada ciudad de Felanitx don Jaime Pruebas, valorada en 15 pesetas.

Como testigos compareció el perjudicado don Jaime Pruebas quien manifestó que efectivamente fue asaltado en casa y le sustrajeron cierta cantidad de almódras, si bien ignoraba que pudiera ser el autor.

Miguel Forteza afirmó que en cierta ocasión como cierto cantidad de su propiedad.

Comparecieron varios oponentes que corroboraron la culpabilidad del procesado, no atendiendo a urda alguna en contra de la mujer.

Terminada la prueba el Fiscal modificó sus conclusiones retirando la acusación que tenía formulada en contra de la Catalina Rigo y mantenida ésta en cuanto al Gomila contra quien apreció la circunstancia agravante de reincidencia.

El Sr. Cano de Castro mantuvo las suplicas solicitando la libre absolución del procesado.

El señor Fiscal en un breve informe sostuvo que el Gomila era el autor de los delitos que se le imputaban y la prueba está, dijo, en las contradicciones en que había incurrido en las distintas declaraciones prestadas, y además en las de los testigos.

Se extendió en otras consideraciones y terminó solicitando un veredicto de culpabilidad.

El señor Cano de Castro sostuvo en su informe la inocencia de su defendido, ni en el sumario ni en el día de hoy, dijo, ni un solo testigo nos ha dicho que el procesado fuera el autor de los delitos que se le imputan.

Además tampoco está probado que la pena que vendió el procesado fuera la que se dice fué sustraída de la casa del señor Oria.

Que el procesado es reincidente nada prueba para que sea el autor de los delitos que nos ocupan.

Procede por lo tanto, continuó diciendo, su absolución y por lo mismo solicito de vosotros un veredicto absolutorio.

El Presidente después de hacer el resumen de las pruebas, dió lectura a las preguntas que se sometían a la deliberación del Jurado retirándose éste a deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad en cuanto al primer delito y de inculpabilidad en cuanto al segundo.

En su consecuencia la Sala de Derecho dió sentencia condenando al procesado por el referido delito a la pena

PALMA

Por insultos.—Por los inspectores de policía han sido denunciados al Juzgado varios individuos por haber resultado a un convecino amarrándole de muerte.

Curado.—Le fué ayer en la Casa de Socorro un individuo que al transportar un madero se le escapó de la mano, cayéndose sobre el pie derecho sangrándoselo.

Muñados.—Lo han sido por el Gobernador varios individuos denunciados por la Base 6.ª por llevar armas prohibidas.

Junta local de pesca.—En la Comandancia de Marina de esta capital se ha expuesto un edicto por el que hace saber, que el domingo 23 del actual y a las once de su mañana, tendrán lugar en este Comandancia de Marina las elecciones para designar la Junta local de pesca del distrito de Palma que ha de regir durante el bienio de 1919 a 1921.

Ampliación de plazo para el pago de la cuota militar.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden:

«En vista de las instancias promovidas por los padres de los reclutas del reemplazo de 1919 en solicitud de que se amplie el plazo para ingresar al importe de la cuota militar, con objeto de que los mozos de dicho reemplazo, que no hicieron el ingreso a su debido tiempo por múltiples causas, puedan acceder a los Beneficios del capital XX de la vigente ley de Reemplazo, el Rey (que Dios guarde),

han firmado las bases del convenio, que acto seguido han sido remitidas al Gobierno.

España en Africa

Madrid 11 a las 24

Conferencia sobre los planes del general Berenguer

Han conferenciado nuevamente el general Berenguer, el señor Sánchez de Toca y el Ministro de la Guerra. Aunque los conferenciados guardan reserva sobre lo que trataron, se sabe que trataron del problema de Marruecos exponiendo el general Berenguer sus planes.

De conflictos sociales y de subsistencias

Madrid 11 a las 24

Detenciones. Los obreros piden en libertad a los detenidos

Por condecorar fueron detenidos dos huelguistas. Cuando los conducían un guardia y un soldado, un grupo de huelguistas les obligaron a dejarlos en libertad.

En otros puntos se han repetido los alborotos de escasa importancia.

Avropellos. Guardias que lo toleran

Coincidiendo con la llegada a Madrid del señor Junoy, los ebriistas trataron de impedir que fuese facturado un carro cargado de muebles que se dirigía a la estación del Mediodía.

Apalearon al conductor y descargaron el vehículo destrozando los muebles.

Dicho alboroto lo interpretan algunos como acto de hostilidad hacia el Presidente de la Federación Patronal señor Junoy.

Dos guardias que presenciaron el acto y no intervinieron para evitarlo han sido suspendidos y se les instruye expediente.

Boy cot contra los cines y teatros

Las asociaciones obreras han acordado el boy cot a los cines y teatros por negarse los empresarios a concederles los locales para la celebración de sus reuniones.

se celebró la sesión inaugural de la Asamblea maurista. Asistieron representantes de provincias, diputados, senadores y concejales del partido.

Ha estado también el señor La Cierva, que por vez primera asistió a actos mauristas.

También asistieron los exministros señores Silió, Fernández Prada, Ossorio y Gallardo y la plana mayor del maurismo.

Presidió el acto el exministro señor Golchochea.

Carta de Maura

Se leyó al comenzar el acto, una carta del señor Maura, que dice así: «Con efusión cordial saludo a todos los reunidos y por no quitar ejemplaridad a su asistencia no sendo a decido de viva voz.

Imporia hacer extensible que es congruente, por devoción directa al bien público, la adhesión a una causa política, de que también soy yo servidor, con abstracción de afectos personales, aunque los tenga yo en gran estimar. Eliminada mi persona subsistiría intacto el deber de cada cual con la patria y su propia dignidad de ciudadano.

El que me incumbe es más complejo, más arduo y más gravoso y he procurado cumplirlo.

Manifiesto pocas semanas ha, públicamente lo que me correspondía decir y lo que ahora añadiese serían palabras ociosas.

A silcaos a sacar de su letargo a los compatriotas que duermen.—A. Maura.

La lectura de la carta del señor Maura ha sido acogida con una ovación.

Políticos

Madrid 11 a las 24

El Presidente del Senado

El señor Sánchez de Toca ha manifestado a un redactor de esta agencia que decididamente el señor Allendesalazar presidirá el Senado.

Una carta de Indalecio Prieto

El diputado socialista don Indalecio Prieto, ha escrito una carta al Ministro de la Guerra anunciándole una pregunta en el Congreso sobre la casación militar.

En este sentido se lo ha comunicado al Presidente de la Cámara.

Madrid 12 a las 14

Allendesalazar ha dimtido. Lo que dice el Jefe del Gobierno

Hablando con los periodistas el señor Sánchez de Toca confirmó que el señor Allendesalazar ha presentado la dimisión del cargo de Presidente del Senado.

Este nombramiento de la Corona, dijo, no es renunciable.

Respecto a la Vicepresidencia, que está vacante, el Consejo de Ministros se ocupará de proveerla, en el sentido de que la ocupe un senador ministro.

Lotería

Madrid 12 a las 12

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han sido premiados los números siguientes:

Con 120 000 pesetas El número 26468, despachado en San Sebastián.

Con 65 000 pesetas El número 30920, despachado en Valladolid.

Con 25 000 pesetas El número 7395, despachado en San Sebastián y Cádiz.

Con 2 000 pesetas Los números 32267 despachado en Vitoria y la Corona, 15551 en Barcelona y Madrid, 28013 en Mérida y Madrid, 10693 en Carriñana y Sevilla, 25915 en Moyá y Barcelona, 3593 en Huesca y Barcelona, 4105 en Bilbao y MAHON, 7229 en Madrid, 12014 en Madrid y 30454 en Barcelona.

Con 400 pesetas El número 32267 despachado en Vitoria y la Corona, 15551 en Barcelona y Madrid, 28013 en Mérida y Madrid, 10693 en Carriñana y Sevilla, 25915 en Moyá y Barcelona, 3593 en Huesca y Barcelona, 4105 en Bilbao y MAHON, 7229 en Madrid, 12014 en Madrid y 30454 en Barcelona.

Con 200 pesetas El número 32267 despachado en Vitoria y la Corona, 15551 en Barcelona y Madrid, 28013 en Mérida y Madrid, 10693 en Carriñana y Sevilla, 25915 en Moyá y Barcelona, 3593 en Huesca y Barcelona, 4105 en Bilbao y MAHON, 7229 en Madrid, 12014 en Madrid y 30454 en Barcelona.

Con 100 pesetas El número 32267 despachado en Vitoria y la Corona, 15551 en Barcelona y Madrid, 28013 en Mérida y Madrid, 10693 en Carriñana y Sevilla, 25915 en Moyá y Barcelona, 3593 en Huesca y Barcelona, 4105 en Bilbao y MAHON, 7229 en Madrid, 12014 en Madrid y 30454 en Barcelona.

Con 50 pesetas El número 32267 despachado en Vitoria y la Corona, 15551 en Barcelona y Madrid, 28013 en Mérida y Madrid, 10693 en Carriñana y Sevilla, 25915 en Moyá y Barcelona, 3593 en Huesca y Barcelona, 4105 en Bilbao y MAHON, 7229 en Madrid, 12014 en Madrid y 30454 en Barcelona.

Con 25 pesetas El número 32267 despachado en Vitoria y la Corona, 15551 en Barcelona y Madrid, 28013 en Mérida y Madrid, 10693 en Carriñana y Sevilla, 25915 en Moyá y Barcelona, 3593 en Huesca y Barcelona, 4105 en Bilbao y MAHON, 7229 en Madrid, 12014 en Madrid y 30454 en Barcelona.

Con 10 pesetas El número 32267 despachado en Vitoria y la Corona, 15551 en Barcelona y Madrid, 28013 en Mérida y Madrid, 10693 en Carriñana y Sevilla, 25915 en Moyá y Barcelona, 3593 en Huesca y Barcelona, 4105 en Bilbao y MAHON, 7229 en Madrid, 12014 en Madrid y 30454 en Barcelona.

Con 5 pesetas El número 32267 despachado en Vitoria y la Corona, 15551 en Barcelona y Madrid, 28013 en Mérida y Madrid, 10693 en Carriñana y Sevilla, 25915 en Moyá y Barcelona, 3593 en Huesca y Barcelona, 4105 en Bilbao y MAHON, 7229 en Madrid, 12014 en Madrid y 30454 en Barcelona.

Table with multiple columns of numbers, likely a lottery or financial data table. Includes sub-sections like '30 MIL', '31 MIL', etc.

ASLAND

Esta es la mejor marca del mejor CEMENTO que hay en el mercado nacional. La mayor garantía para el consumidor es que fabrica una sola calidad. De venta en la casa de Don Baltasar Cortés, Herrería 19, Palma de Mallorca.

COBERTES (TEJAS) ROCALLA

ECONOMIQUES Y DURADERES de JOSEP ESTEVA y C.ª Portal de l'Angel, 1 y 3, p.º. BARCELONA. Teléfono 3344 A. REPRESENTANT A PALMA: JOAQUIN MASCARÓ VAQUER HOSTALES, 38, (CASA FAR)

BOMBA PRAT

Es la mejor que se conoce para elevación de líquidos. El electrobomba «Prat» eleva el agua a cualquier altura CON UN CONSUMO DE FLUIDO INSIGNIFICANTE. No sufre desgastes ni interrupciones. No precisa cuidados especiales; funciona con suma facilidad. Grupos especiales para elevaciones de más de cien metros. LAS COLUMNAS Santo Domingo, núm. 22

Disponiendo que el divisionario de la primera reserva, don Francisco Sanz de Gótz, pase a la segunda reserva y que el brigadier don Luis La farga de la primera reserva pase a la segunda.

Nombrando jefe de Estado Mayor, de la capitania general de la octava región, al brigadier don Gaspar Troncoso Robledo; idem jefe de sección del Ministerio al brigadier, don Julio Carreras Crespo.

Destinando al Estado Mayor Central al coronel de infantería, don Leopoldo Ruiz Tallo, al comandante de caballería don Emilio Peña Calochas y al capitán de Estado Mayor don José García Torrejón.

Confirmando a los coronales de infantería, don Enrique D'Amas, el mando del regimiento de Jaén, de nueva creación; a don Quirico Aguado Masrique, el mando del regimiento del Serrano; a don José Sanjuán, el mando de la primera media brigada de Cazadores de Tercio, conservando el cargo de segundo jefe de dicha zona; a don Andrés Saliquet, el mando de la segunda media brigada de cazadores de Tercio; a don Manuel González, el mando de la primera media brigada de Larache que conservará el mando de dicha zona; a don Teodoro Gómez Álvarez, el mando de la segunda media brigada de cazadores de Larache a don José Valdivia, el mando del regimiento de Girona; a don Federico Caballero García, el Gobierno militar de Teruel; a don Julio Rodríguez Pérez, el Gobierno militar de Bilbao; a don Juan Soler, el de Sarria.

Destinando a los tenientes coronales de la propia arma, don Manuel García, al batallón de cazadores de Raus; a don Eduardo Comas, al batallón de cazadores de Madrid y a don Melchor Marzouk, al batallón de cazadores de Sión Rodríguez.

Confirmando el mando de la comandancia de Benemérita de Bilbao a don Manuel Palau; el de la de Granada, a don Dionisio Palacio; el de la de Juen a don Eduardo Artigues.

Concediendo la Cruz de segunda clase de San Fernando, al teniente de Infantería don Eduard Morales, muerto en Camerún; el hábito de Calatrava, a don Ignacio Muguro y el hábito de Montesa, a don José Malgarejo.

Madrid 11 a las 24

Toma de posesión

En la Real Sociedad Geográfica, se posesionó esta tarde del cargo de Presidente de la misma el exministro conservador señor Bargamín.

Este pronunció un discurso de solución, dando las gracias por la designación, prometiendo poner sus escasos méritos al servicio de dicha sociedad.

Muerto por un proyectil

En la ejecución de tiro del Regimiento de Artillería de Montaña, fué muerto por el disparo de un cañón Pedro Ruiz Añola que recogía los proyectiles que no explotaban volviéndolos a vender.

Para la construcción del tren Vitoria Estella

Vitoria.—Las Diputaciones de Álava y Navarra han acordado facilitar el anticipo necesario para la construcción del tren Vitoria Estella.

Forma de Guerra

Madrid 11 a las 16

Llegada de la Reina Madre. Recepción

El tren en vería la Reina Madre llegó con 15 minutos de retraso.

Noticias del Extranjero

Barcelona 11 a las 23 (Recibido el 12 a las 11)

Disturbios en el Cairo

Londres.—El periódico «El Times» publica un telegrama del Cairo que dice haber ocurrido disturbios con carácter nacionalista.

Declaración del Observador Romano sobre eucronas

Roma.—El diario «Observatore Romano» dice que la autoridad eclesiástica no se inmiscuye en la lucha electoral, pero llama la atención de los católicos sobre los candidatos fascistas y bolcheviques.

La producción alemana

La Embajada de Alemania comunica que a pesar de las dificultades sociales de Alemania la producción y exportación de productos se a satisfactorias y que las fabricas de materias colorantes han duplicado su capital.

Licencias de exportación suprimidas

El Gobierno de Bruselas ha dispuesto la supresión de las licencias de exportación por Amberes con destino al Congo belga.

Importación de alcoholes prohibida

El Gobierno de Rumania ha prohibido la importación de vinos y alcoholes en aquel país.

Noticias de Barcelona

Barcelona 11 a las 22 (Recibido el 12 a las 11)

Anniversario del armisticio

Hoy por ser el aniversario del armisticio las casas extranjeras izan sus banderas.

Putendo la libertad de los marinos detenidos

Ha visitado al gobernador señor Amado el representante de la huelga de marinos para pedir la libertad de sus compañeros detenidos por conciones.

Literato fallecido

H. Filiceto don Federico Rahola, literato, ex diputado y ex senador.

OFICIALES

Se necesitan piezas pantalonerías y para trabajar en el taller, se pagan bien, en los

Armacenes MATAS SASTRERIA a cuenta de JAIME CASASNOVAS Maura 7—Coln, 17, 19 y 21.

Carpintero práctico para hacer muebles, se desea sepa bien su obligación. Razón «Casa Anunciadora», Palacio 8.

Pulidor. Se necesita. Razón «Casa Anunciadora», Palacio 8.

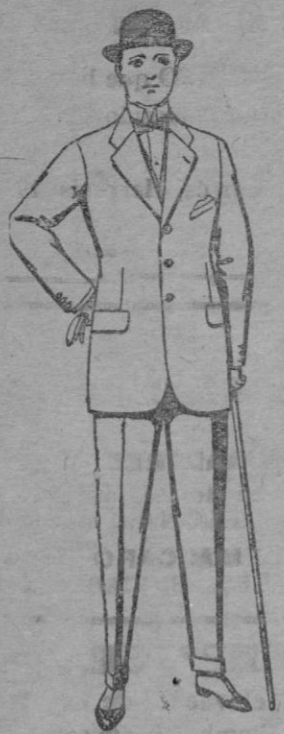
Grandes Almacenes EL AGUILA

Colón, 39, Palma de Mallorca

TELEFONO 148

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de cheviot, melton, vicuña ó jerga, etc.
De ptas. 34 á 130
Los mismos á medida.
De ptas. 80 á 260



Gabanes de edredon negro, cuello y vistas piel.
De ptas. 180 á 250
Con cuello de astrakán De ptas. 125 á 175



Gabanes de gamuza ó vigonia con vistas de seda.
De ptas. 140 á 190



Trajes de cheviot, melton, vicuña ó jerga, etc.
De ptas. 37 á 180
Los mismos á medida.
De ptas. 85 á 250



Trajes de patén, vicuña ó jerga, para niños de 10 á 12 años.
De ptas. 27 á 73
Los mismos para jovencitos de 13 á 16 años.
De ptas. 29 á 76



Trajes de patén, vicuña ó jerga, etc., para niños de 10 á 12 años.
De ptas. 29 á 75
Los mismos para jovencitos de 13 á 16 años.
De ptas. 31 á 78



Trajes de patén, vicuña ó jerga, etc., forma Sport, para niños de 10 á 12 años.
De ptas. 35 á 73
Los mismos para jovencitos de 13 á 16 años.
De ptas. 38 á 76



Gabanes de patén melton ó cheviot, con forro de seda, satén ó escocés.
De ptas. 65 á 160
Los mismos á medida.
De Ptas. 90 á 260



Gabanes de patén para niños de 4 á 9 años.
De ptas. 22 á 50



Gabanes de patén, para niños de 10 á 12 años.
De ptas. 25 á 55



Gabanes de cheviot, gamuza patén, etc.,
De ptas. 48 á 150
Los mismos á medida.
De ptas. 80 á 230

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Pañuelos, Fajas, Ligas, Tirantes, etc.

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

Arados Modernos

En la Herrería de Juan Nadal (a) Fiol, de Llabí, se construyen los Arados giratorios de dos paños, indispensables para todo agricultor. Arados de pala, especiales para los montes, oliveros y puzos de piedras. Arados para el cultivo de las habas, para una ó dos caballerías. Arados ó ruedas, sistema de la casa para dos y tres caballerías. Todo de construcción moderna. Perfección, solidez y prontitud en los encargos. Precios reducidos.

AVISO

á los fabricantes de higos pasos. Se venden tablonas de un kilo, de cinco y de diez, á precios económicos.

También se ofrecen tablonas de diferentes escudrías, á precios módicos. Diríjase á Magín Frats, Comercio, 22, Inca.

Cerrajería Bosch S. A.

Domicilio social Olmos, 148

Para aclaración de la numerosa clientela se hace saber que sigue como anteriormente la venta de artículos de ferretería.

Además encontrarán en la misma procedente de la fabricación, un surtido de yunque, máquinas de taladrar, punzonadoras, cilindro laminador, rebordadora con guía compas y otros que faltan enumerar; como también ejes de acero comprimido, coginetes de engrase continuo, platos de unión y anillos de presión.

Tintorería Moderna

A VAPOR

de Bartolomé Fiol

Especialidad en el tinteado y lavado, dejando las prendas como nuevas, con esmero y prontitud en el trabajo.

Se venden y lavan sombreros Panamá-Fax Borne, 118, Palma y Sol, S. Inca.

Moto-Garage-Grau

Compra-venta, reparación, estancia y conservación de toda clase de motocicletas.

Plaza de la Conquista, núm. 39. Teléfono 158. (Junto estaciones Ferro-carril.)

Atención Compra-venta de botellas y garrafas usadas. Frascería de todas clases. También se venden bolsas de marfil y pasta y accesorios para billar. Calle Soledad, 19. Taberna de C'an Oliva.

PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO.

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

PHILIPS 'ARGA'

LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y á mitad de coste

25 y 32 BUJIAS PESETAS 3'50

EN TODAS PARTES



Las lámparas de filamento ya no le convienen porque gastan un 50 por 100 más y tienen una luz amarilla. Haga Vd. una prueba con la PHILIPS ARGÁ y se convencerá Vd. de ello. De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER, Almacén de material eléctrico. Barcelona, Mallorca, 198.

VIAS URINARIAS

Hematuria (purgaciones), gota malinal ó militar, irritaciones y todos los lujos venéreos, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Soivré

Se curará por sí solo sin inyecciones ni lavados que haya de intervenir el médico, y nadie se enterará de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Venta en Barcelona: J. Vulsó, Rambla de Cataluña, 35. - Venta en Palma de Mallorca á 4 ptas. caja. Centro Farmacéutico Hárnia, 34 y principales farmacias de España, Portugal y América.

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE CONSTRUCCION DE RAFAEL JUAN

Elaboración de toda clase de PIEZAS refractarias para fabricas de productos químicos, fundiciones, hornos, ladrillos, etc. De gran solidez é imfusibles. Y toda clase de material de construcción. Puente de San Magín. Teléfono 112.



ANIS VIRGEN
APERITIVO
PALO RESOLIS

Palo Resolis bebed que es marca garantida y Anis Virgen larga vida alivia, apaga la sed.

Antonio Puig SANSSELLAS

Callicida Sport

Este es el único Callicida infalible y radical. Pruébelo y se convencerá.

Café en punto céntrico, con buena parroquia, se desea vender en buenas condiciones. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se vende motor de 10 HP, ca si nuevo, con magnífica colocación para comercio ó casa antigua varias horas al día. Razón «Casa Anunciadora».

El Reumatismo

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre ruma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que desmenuarse unos días es condenarse para toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc. Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO.



Herve-Mina-Mirales Tónico Mineralizador Nervioso

Preparado y vendido por el Laboratorio de M. MIRALLES, Plaza de San Juan, 44. - Barcelona